

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Cártama, relativo a la convocatoria y bases para la provisión como personal funcionario de carrera de una plaza de Técnico de Administración General perteneciente a la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de acceso libre a través de oposición. (PP. 2470/2022).

El Ayuntamiento de Cártama, por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2022, código seguro verificación FZDLEEXYYCWC72DQN6FN6RSJQ, acordó aprobar la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión como personal funcionario de carrera de una plaza de Técnico de Administración General perteneciente a la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de acceso libre a través de oposición.

Las bases generales de la convocatoria fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 152, de fecha 8 de agosto de 2022, así como en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cártama (<http://cartama.sedelectronica.es>) y en la página web municipal.

Así mismo, el Ayuntamiento de Cártama, por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria de fecha 12 de agosto de 2022, código seguro verificación Z7969W4LDPNFJP66JEGHDFXCH, acordó aprobar la modificación de la base 5.1, en concreto en lo referente a la composición del tribunal calificador, que ha de regir el proceso selectivo para la provisión como personal funcionario de carrera de una plaza de Técnico de Administración General.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 175, de fecha 13 de septiembre de 2022, se ha publicado anuncio de modificación de las bases del citado proceso selectivo, así como en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cártama (<http://cartama.sedelectronica.es>) y en la página web municipal.

Del mismo modo, el Ayuntamiento de Cártama, por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local celebrada en sesión extraordinaria y urgente de fecha 4 de octubre de 2022, código seguro verificación 7A4E7WMFN449N6W5DDTKQ74AR, acordó aprobar la modificación de las bases, en concreto en lo referente al importe de la tasa de derechos de examen por participación en procesos selectivos o provisión de puestos, que ha de regir el proceso selectivo para la provisión como personal funcionario de carrera de una plaza de Técnico de Administración General.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 195, de fecha 11 de octubre de 2022, se ha publicado anuncio de modificación de las bases del citado proceso selectivo, así como en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cártama (<http://cartama.sedelectronica.es>) y en la página web municipal.

Además la información sobre este procedimiento se puede consultar en la página web municipal (www.cartama.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cártama, 13 de octubre de 2022.- El Alcalde, Jorge Gallardo Gandulla.

00269555